



# LAVOZ DE LOS SUJETOS

Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares

Equipo SISPED 2017<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El equipo del SISPED 2017 estuvo conformado por: Jorge Alberto Palacio Castañeda, Martha Patricia Vives Hurtado, Omar Pulido Chávez, Gabriel Torres Vargas, Lina María Vargas Álvarez, Julián David Rosero Navarrete, Luis Ignacio Rojas García, Miguel Ángel Vargas Hernández

# INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) forma parte del sector educativo del Distrito Capital. Por su naturaleza es un centro autónomo productor de saber educativo, articulado a todas las instituciones del sector y a las políticas educativas de la ciudad. En desarrollo de su función ha consolidado una perspectiva investigativa con énfasis en la garantía y el cumplimiento del derecho a la educación que coloca en el centro de su atención a las personas como titulares del derecho. Esto significa que las personas (maestros, estudiantes, directivos, coordinadores y acudientes) son entendidas como sujetos de derecho, situados y diferenciados, cuyas voces son decisivas para la valoración de los efectos de las políticas educativas. Esto explica la importancia de la expresión “en los contextos escolares”.

Se consolida así una perspectiva investigativa complementaria a los enfoques tradicionales con énfasis en la evaluación de la gestión institucional, más enfocada a valorar que a evaluar los efectos de las políticas educativas, y a recoger las voces de la comunidad educativa antes que a sistematizar los datos de medición de avance en el cumplimiento de metas de gestión por parte de los entes encargados de la implementación de las políticas. Se espera con este tipo de aproximación hacer efectivo el papel de los sujetos como actores centrales de la política pública y aportar a las autoridades educativas elementos de juicio provenientes de sus vivencias y experiencias, que permitan hacer efectiva la idea de que las políticas públicas son reales puntos de encuentro entre la ciudadanía y sus gobernantes.

Este esfuerzo implica comprender qué pasa con las políticas una vez se han ejecutado ciertas acciones en los colegios y con los sujetos en la escuela, tarea que constituye una de las fortalezas para las que el IDEP se ha preparado: indagar cómo llegan y son vividas, de manera diferente, las acciones de política pública educativa por las diversas personas en los distintos colegios de la ciudad.

El presente documento describe el SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES - SISPED. En primer lugar da cuenta de los elementos que componen el Sistema. Posteriormente se presentan los objetivos, la estructura y la organización que develan la esencia del mismo. Finalmente se puntualiza el uso de la información producida en los diferentes módulos descritos en la estructura.

# EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES - SISPED

El SSPED es un ajuste y perfeccionamiento del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación - SMPSE, diseñado por el IDEP en años anteriores como parte del esfuerzo por valorar las acciones de política pública desde los sujetos en los colegios oficiales (Palacio, 2016). El SMPSE tuvo como objeto el monitoreo y análisis las apuestas del Plan Sectorial de Educación en el período de 2012-2016, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. El SISPED, partiendo de este insumo, tiene como objeto el seguimiento a la implementación de las líneas estratégicas del Plan Sectorial de Educación “Hacia una ciudad educadora”. Se pretende igualmente dejar establecido un modelo que sirva para hacer seguimiento a futuros planes sectoriales, y permitir valoraciones y análisis de mayor alcance sobre la educación pública en Bogotá.

Durante 2017 se está realizando el piloto del SSPED que incluye su diseño y

puesta a punto así como la validación y aplicación de los instrumentos de indagación, el análisis de sus resultados y la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento. Con base en este piloto se procederá a la realización de los respectivos ajustes.

Para iniciar, se entiende un Sistema como un conjunto de elementos relacionados entre sí que funcionan como un todo. En ese sentido, el SSPED se concibe como un sistema dinámico integrado por varios componentes que funcionan de manera interdependiente para que el sistema cumpla con su función. El Sistema existe como un todo emergente, gracias a la interacción entre sus componentes.

La integración de un sistema está dada por su estabilidad o autorregulación. Para esto, el sistema debe establecer sus entradas y salidas, ya que estas permiten su retroalimentación y con ella su homeóstasis. En el sistema la entrada será el plan sectorial de educación del distrito del período vigente, y su salida, la voz de los sujetos, actores o instituciones, sobre la implementación del plan, a partir de sus vivencias y experiencias. Se espera que esta relación genere un bucle a partir de las acciones de todos los involucrados para que, nuevamente, esa política ajustada, sea vivida por los sujetos en su cotidianidad, estableciendo una circularidad en dicha relación.

Un sistema siempre está en relación con su entorno. El SISPED está en relación con el contexto escolar que se extiende a

la ciudad de Bogotá como contexto más amplio en el que se realiza la política distrital. Esto implica tener en cuenta la ciudad como posibilitadora de la realización de la política educativa y del derecho a la educación en una Bogotá Educadora.

El seguimiento implica valorar la ruta o el camino de un proceso. Es más que un monitoreo, ya que el monitoreo registra regularmente las actividades, mientras el seguimiento realiza un análisis interpretativo del proceso para valorar su estado. En el SSPED se realiza seguimiento a la política educativa distrital en las acciones de cada plan sectorial vigente.

Las políticas públicas se entienden como los lineamientos, directrices o programas de un Estado o gobierno que pretenden satisfacer las necesidades o demandas de la población. Comprenden la relación entre Estado y sociedad, o sociedad política y sociedad civil, o entre gobernantes y gobernados. Son públicas en dos sentidos: por un lado, porque es un asunto que le compete a todos los integrantes de una sociedad; y por el otro, porque los integrantes de la sociedad participan en su construcción. Las políticas públicas pueden ser internacionales, nacionales y locales, así como sectoriales. El SSPED se centra en el seguimiento de la política educativa distrital, manifestada en los planes sectoriales educativos de la ciudad de Bogotá de cada administración.

La política educativa corresponde entonces a los lineamientos, directrices o programas de un Estado o gobierno sobre el sector educativo. Estas políticas inciden de manera sustancial en la configuración de los sistemas educativos y tienen grandes efectos en la construcción de sociedad. Por sobre todo, son las responsables de garantizar la plena realización y disfrute de los derechos humanos. Las políticas educativas entran en relación directa con otras políticas sectoriales que las afectan, como las políticas económicas, sociales, de ciencia y tecnología, entre otras y, a su vez, las políticas educativas inciden en estos sectores. El SSPED focalizará su mirada, por ahora, en la política pública del sector educativo de la ciudad de Bogotá, en el período 2016-2020.

El seguimiento a la política pública educativa en los contextos escolares pone el acento en la recolección de la información primaria en las instituciones educativas y destaca la importancia de la apropiación de los programas y proyectos por los directivos docentes, maestros, estudiantes y acudientes en términos de la manera en que son comprendidos, integrados y valorados en cada colegio. Destaca también el carácter diferencial que otorgan los contextos, dando valor a la diversidad territorial que genera una vivencia situada y diferenciada. Asimismo, señala el lugar de la Voz de los Sujetos en los contextos locales, como ejercicio dialogante con el nivel central, a partir de las vivencias de los sujetos (sus voces), ya que en ellos se realiza la política

pública. La relación vivencia-experiencia se entiende a la luz de las siguientes premisas:

**Primera premisa:** La vivencia es un suceso vivido en la vida cotidiana de la escuela.

**Segunda premisa:** La experiencia es la reflexión sobre ese relato.

**Tercera premisa:** La vivencia es la reconstrucción de lo vivido en la voz de los sujetos, que es indagado a través de técnicas diversas de investigación.

**Cuarta premisa:** La experiencia implica una reflexión de segundo nivel; es el conocimiento que se conquista mediante el sentido que se le da a la vivencia. Implica reflexividad.

**Quinta premisa:** Una experiencia es una vivencia que deja huella, que se destaca frente a otras vivencias en la medida en que ha sido reflexionada.

**Sexta Premisa:** Cada experiencia es situada y diferenciada.

# OBJETIVO DEL SISPED

El objetivo del SISPED es hacer seguimiento a las vivencias y experiencias, a partir de la voz de los sujetos situados y diferenciados, en torno a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) en el marco de la realización del derecho a la educación. Además de información oportuna y pertinente, ofrece una mirada amplia y global, analítica y crítica, respecto a la recepción, reconocimiento y apropiación de las acciones de las políticas públicas educativas distritales.

## Organización y estructura del SISPED:

### A) Punto de partida

El SISPED pone su atención al seguimiento a la política educativa distrital a partir de los elementos que brinda el análisis del Plan Sectorial de Educación como documento de referencia principal; así mismo busca indagar la implementación de la política expresada en el mismo en cada uno de los niveles educativos: educación inicial, primaria, secundaria y media.

### B) Ámbitos

El SISPED está estructurado desde cuatro ámbitos de aproximación: conceptual, metodológico, técnico-instrumental y operativo. El nivel conceptual da cuenta de los referentes epistemológicos, teóricos y conceptuales del sistema; el nivel metodológico da cuenta de los elementos constitutivos del Sistema, sus relaciones y los lineamientos que orientan la indagación; el técnico instrumental establece las formas, mecanismos e instrumentos para la recolección de la información de cada uno de los módulos que lo componen, para la consulta a las fuentes primarias y secundarias; el nivel operativo señala los procedimientos, tiempos, agendas y los requerimientos logísticos para su aplicación.

### C) Módulos

El SISPED está estructurado en seis (6) módulos, para la presente aplicación: 1) *módulo de información cuantitativa*, el cual usa la encuesta como técnica principal de recolección de información y brindará información estadística sobre las vivencias y experiencias de los sujetos; 2) *módulo de información cualitativa*, que a partir de técnicas descriptivas como grupos focales, entrevistas, observaciones, cartografías, entre otras, indaga relatos o narrativas; 3) *módulo de análisis mixto*, planteado para realizar indagaciones desde técnicas cuantitativas y cualitativas sobre un tema de la agenda programática del plan sectorial que requiere una revisión específica. Estos

tres módulos hacen parte de las fuentes primarias; 4) *módulo de análisis de información de la SED y el MEN*, centrado en la selección, recolección y análisis de documentos de gestión; 5) *módulo de análisis documental de la producción de la SED*, enfocado en la producción de documentos programáticos, de seguimiento y divulgativos sobre las acciones de política pública educativa de las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación; 6) *módulo de análisis de información de fuentes externas*, el cual se centra en la selección, recolección y análisis de información de las ONG, centros y grupos de investigación, revistas científicas, etc. (Palacio y otros, 2017). Estos módulos hacen parte de las fuentes secundarias del Sistema. El número de módulos puede variar según los requerimientos del Seguimiento.

#### **D) Dimensiones**

El SISPED producirá información en cada uno de los módulos que lo componen para aportar diversos elementos y formas de aproximación a la política sectorial a partir de las siguientes dimensiones de lectura de la información:

**Descriptiva:** Da cuenta de las vivencias de la política distrital desde las voces de los sujetos (fuentes primarias y secundarias). Se realiza a partir de una matriz categorial elaborada desde las líneas estratégicas, ejes, componentes y estrategias del plan sectorial de educación.

**Analítica:** Realiza un análisis de la información descriptiva, desde unas categorías emergentes de los referentes de sentido del plan sectorial: ciudad educadora, ambientes de aprendizaje y competencias básicas, con sus respectivos descriptores o subcategorías.

**Interpretativa:** Busca interpretar la información sobre la vivencia de la política distrital desde los referentes conceptuales del SSPED: (sujeto, política pública, contexto escolar y sus descriptores o subcategorías).

**Comprensiva:** Realiza una aproximación comprensiva a la vivencia de la política desde un horizonte histórico-geo-político. Se desarrolla a partir de un análisis comparado.

**Crítica:** Realiza un análisis crítico de la información desde diversos lugares epistémicos, teóricos, ideológicos, institucionales, etc.

#### **E) Campos**

También se definieron unos campos o ámbitos del SSPED en donde se ubican las dimensiones descritas en líneas anteriores; estos son:

**Endógeno:** El abordaje de la política se hace de manera autoreferencial, es decir, desde el mismo Plan Sectorial y desde los referentes conceptuales del SSPED. Este campo está comprendido por tres dimensiones: descriptiva, analítica e interpretativa. El IDEP en este campo, se concibe como parte del sector educativo



distrital, como institución pública distrital, autónoma, pero con vínculos administrativos con la SED.

**Exógeno:** El abordaje de la política también se hace desde una lectura externa, con el fin de dar mayor riqueza al seguimiento de la política pública, con diversos lugares epistemológicos, teóricos, ideológicos, institucionales, etc. Este campo está integrado por dos dimensiones de seguimiento: comprensiva y crítica. En este campo, El IDEP se concibe en su condición de instituto de investigación con autonomía académica, como ente productor de conocimiento, más allá de los contenidos específicos del plan sectorial, para enriquecer el análisis del seguimiento a la política educativa distrital.



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



# METODOLOGÍA DEL SISPED

El SISPED adopta una concepción *transductiva* de investigación. Esto significa que hace uso de procesos deductivos e inductivos, secuenciales o simultáneos, en función de las necesidades y requerimientos de la indagación y de la interpretación de la información. Esta concepción se concreta en la propuesta de *triangulación* de la información mediante técnicas cuantitativas, cualitativas y mixtas que usan encuestas, entrevistas, grupos focales, observaciones de campo, cartografías sociales y análisis documental, entre otras.

La interacción entre los diferentes módulos del sistema se establece a partir de su interdependencia. Para el ordenamiento lógico de la relación entre los módulos, el SISPED cuenta con una matriz categorial derivada del plan sectorial de educación que permite establecer la relación entre los módulos, a partir de un ejercicio de triangulación de la información que estos generan. La triangulación es multinivel, en el sentido que puede hacerse según las demandas de información que sean solicitadas al Sistema. El primer nivel de triangulación se establece entre la información derivada de la consulta a las fuentes primarias

(módulo cuantitativo y módulo cualitativo). El segundo nivel surge de la consulta a fuentes secundarias (módulos de análisis de documentos). El tercero se establece en el cruce entre fuentes primarias y fuentes secundarias, según la pertinencia y demandas del Sistema.

En el centro del SISPED se encuentra la instancia asesora de análisis de la política pública educativa, denominada Mesa de Lectura e Interpretación (MLI) en la que, invitados expertos en diferentes áreas de la educación, la pedagogía y la gestión educativa, acompañados del equipo de trabajo, debaten la información arrojada por los diferentes módulos del Sistema, enriqueciendo así la visión sobre el sector educativo distrital. La Mesa de Lectura e Interpretación es una instancia colegiada que está en actividad durante el proceso, y que recibe los informes técnicos y los discute a la luz de los referentes propios de cada uno de sus miembros en un ejercicio complejo de triangulación cognitiva, que se enriquece por visiones históricas y políticas. La Mesa de Lectura e Interpretación posibilita una visión enriquecida sobre la política educativa distrital desde una visión histórica y geopolítica ampliada.

# COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

El SISPED también incluye una estrategia transversal de comunicación y gestión del conocimiento y herramienta informática de soporte que operará como una plataforma abierta al público para que todos los interesados puedan acceder con fluidez a toda la información producida por el Sistema de Seguimiento. El SISPED divulgará sus resultados mediante una estrategia transmedia para llegar a una diversidad de usuarios e interlocutores en correspondencia con sus intereses, sentidos y necesidades comunicativas. La estrategia comunicativa se dirige a las autoridades educativas del nivel central: secretaria de educación distrital, subsecretarios, directores, funcionarios; directora del IDEP, asesores y profesionales; grupos académicos: facultades de educación, centros y grupos de investigación, redes de docentes; autoridades del nivel local: directores locales, rectores, coordinadores; comunidad educativa: consejos directivos, consejos académicos, consejos de estudiantes, representantes de cada estamento, maestros, acudientes y estudiantes.